

Comité Ejecutivo 2023-2025



Luis Rodríguez Padial
Presidente SEC

En la actualidad es jefe de Servicio de Cardiología del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo. Además, es profesor asociado de la Facultad de Medicina de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), y ejerce como codirector del Laboratorio de Fisiopatología Cardiovascular del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo. También es académico de número de la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha. Clinical *Fellowship* en Ultrasonidos Cardiacos en Massachusetts General Hospital de Boston, Harvard. Ha sido presidente del Colegio de Médicos de Toledo y es *fellow* de la *European Society of Cardiology* (FESC), del *American College of Cardiology* (FACC) y de la *American Heart Association* (FAHA).



Ignacio Fernández Lozano
Presidente electo



Julián Pérez Villacastín
Presidente anterior



Andrés Íñiguez Romo
Presidente FEC



José Mª de la Torre Hernández
Vicepresidente



Carolina Ortiz Cortés
Secretaria general



Rocío García Orta
Vicesecretaria



Marisa Crespo Leiro
Vicepresidenta electa



Juan Sanchis Forés
Editor jefe REC



José Tuñón Fernández
Vocal representante de las
Sociedades Filiales



Cristina Lozano Granero
Vocal representante de
Jóvenes Cardiólogos

Retos y proyectos del nuevo Comité Ejecutivo de la SEC

1. Trabajar en la **mejora de la calidad asistencial** a través de SEC-CALIDAD, RECALCAR y AVACAR, incorporando la satisfacción del paciente junto con la Fundación Española del Corazón (FEC) y su Plataforma de pacientes. Esta información estará integrada en un cuadro de mandos en el que ya se está trabajando y que se seguirá impulsando.
2. **Establecer un Plan Operativo de Mejora de la Calidad de la SEC**, junto con un código ético y de conducta interno y de relaciones con terceros.
3. **Mejorar la relación de la SEC con las autoridades sanitarias**, tanto centrales como autonómicas.
4. Promocionar el conocimiento, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares en la mujer a través del **programa 'Mujer y Corazón'** con el Grupo de Trabajo de Mujeres en Cardiología y otros socios interesados.
5. **Contribuir a generar ciencia sobre medicina cardiovascular** a través de un impulso continuo a la **Agencia de Investigación de la SEC (AISEC)** y a los investigadores.
6. Mejorar la eficiencia de la SEC, desarrollando una contabilidad analítica.
7. Trabajar en un sistema de **comunicación interna bidireccional** más fluido con los socios.
8. **Dar continuidad a SECoopera**, destinando el 0,7% de nuestro presupuesto anual las actividades del proyecto.
9. **Seguir desarrollando y mejorando todas las actividades de formación continuada**, con actualización y renovación de tecnologías y procedimientos docentes.
10. **Continuar evolucionando en el formato, desarrollo y contenido del Congreso de la Salud Cardiovascular**, de forma que siga teniendo una posición relevante.
11. **Seguir apoyando con decidido interés a las revistas científicas de la SEC.**
12. **Estrechar lazos de colaboración con las sociedades iberoamericanas de cardiología** en el ámbito institucional, educativo y de investigación para obtener un beneficio mutuo.